



COLEGIO DE MÉDICOS DE CATAMARCA

RECONOCIDO MEDIANTE LEY 4652/91

Av. Güemes (O) 210– CP (4700) Catamarca – Tel.: (0383)4642402 –

www.colegiomedicocat.com.ar

E-mail: colmecat@hotmail.com



ARANCELES MÍNIMOS Y ÉTICOS

ANEXO I – RESOLUCIÓN N° 181/25

Consulta Médica Especialista	\$ 25.100
Consulta Médica NO Especialista	\$ 21.000
Consulta Médica en Domicilio	\$ 31.500

Aprobados en Reunión de Consejo Directivo del día 30 de mayo del 2.025 por Resolución CD N° 181/25. Vigencia desde 1 de Junio hasta el día 30 de Junio de 2.025.-

CONSEJO DIRECTIVO

